

RESOLUCION No. 362
(Septiembre 9 de 2011)

**Por lo cual se reforma la Convocatoria a Elecciones de Representantes
Estudiantiles**

El Rector de la Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB, con fundamento en las facultades que le confiere el Estatuto General y la Resolución No. 331 de 24 de Julio de 2009, y

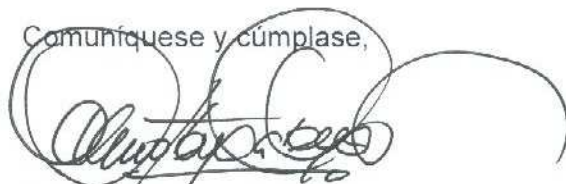
CONSIDERANDO:

1. Que con el fin de facilitar la participación de los Estudiantes en el Proceso Electoral 2011, se hace indispensable modificar la fecha de Inscripciones.

RESUELVE:

1. Señálese como nueva fecha de cierre de inscripciones de candidatos el día 13 de Septiembre de 2011.
2. La Elección se cumplirá el día Jueves 13 de Octubre de 2011, entre las 07:30 y las 09:00 p.m. horas, en jornada continua.

Comuníquese y cúmplase,



ALBERTO MONTOYA PUYANA
Rector



MARIA VICTORIA PUYANA SILVA
Secretaria General